



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de junio de 2011

EXP-EXA: 8106/2010

RESCD-EXA: 419/2011

VISTO:

El pedido efectuado a fs. 49 por el doctorando, Lic. Roberto Federico Farfán y su director de tesis, Dr. Carlos Alberto Cadena, por el cual solicitan incluir al Dr. Luis Tadeo Villa Saravia como codirector de tesis.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico – Área Energías Renovables y la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 84), aconseja aceptar la inclusión del Dr. Luis Tadeo Villa Saravia como codirector de tesis del doctorando.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

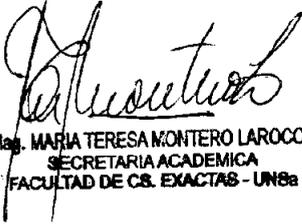
(en su sesión ordinaria del día 22/06/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Luis Tadeo Villa Saravia – D.N.I. N° 8.171.405 como Codirector de Tesis del Plan de Trabajo denominado “*Aplicaciones de sistemas de control difusos para la provisión híbrida de electricidad fotovoltaico diesel*”, que desarrolla el Lic. Roberto Federico Farfán en el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al doctorando, al Dr. Luis Tadeo Villa Saravia (codirector de tesis), al Dr. Carlos Alberto Cadena (director de tesis), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa